



AUTORIZA 02:28 Hrs. COMPENSACION DE TIEMPO EL DIA 04.10.13.

LA HIGUERA, Octubre 02 del 2013.

DECRETO EXENTO : N° 3583 /

VISTOS :

El punto "NOVENO" del contrato A Honorarios suscrito el 09.04.2013; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La solicitud del (la) interesado (a); la disponibilidad del Municipio; los trabajos extraordinarios realizados en el mes de Junio/2013; la estadística de tiempo compensado por los honorarios;

DECRETO

Autorícese al (la) funcionario (a) **Don (ña) María Luisa Flores Díaz**, contratada a Honorarios para desempeñar labores de encuestaje de la Ficha de Protección Social, para que haga uso de descanso compensatorio de 02:28 hrs. desde el día 04 de Octubre del 2013 y hasta el día 04 de Octubre del 2013, ambas fechas inclusive, quedando 03:52 hrs., para compensar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
 - 2.- c.c: Carpeta de Personal
 - 3.- c.c. Secretaría Municipal
 - 4.- Archivo
- CFG/SDA/ebp.